



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 91 De Martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17001310300620190029100	Despachos Comisorios	Banco Bbva Colombia	Nicolás Fernando Trujillo Cardona	21/09/2020	Auto Decide - Subcomisiona Para Secuestro
17873408900220130006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopesena	Felipe Mauricio Villaneda Hernandez	21/09/2020	Auto Decide - Accede A Oficiar
17873408900220190026900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Juan Camilo Rendón Loaiza	21/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17873408900220200027200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bancolombia S.A		21/09/2020	Auto Rechaza
17873408900220180021900	Procesos Verbales Sumarios	Jeronimo Anzola Cardenas	Jonathan Estiven Anzola Pinzon	21/09/2020	Auto Decide - En Conocimiento Oficio
17873408900220200028000	Verbales De Menor Cuantia	Rocío García Muñoz	I Inversiones Y Obras Sas	21/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

a640b890-da10-49c6-b290-8dece54f024a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 91 De Martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220200028400	Verbales Sumarios	Bonargue Antonio Solano Olaya Y Otro		21/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900220200027000	Verbales Sumarios	Martha Lucía Chica		21/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

a640b890-da10-49c6-b290-8dece54f024a